

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 2 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 —  
Por mesón. 10 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejempls.  
MADRID. Factor, núm. 7.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados  
retarés a Bancos y Sociedades, a precios convencionales  
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa, en la Bolsa (París)  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 100 céntimos por  
impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15,148

Madrid Martes 25 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE  
**LA PAPELERA DEL CADAGUA  
DE BILBAO**

NOTA DEL DIA

## EL PROBLEMA EN LAS CORTES

Todo hace creer que con la semana acabarán las sesiones de las Cortes. Las manifestaciones del duque de Tetuán que *El Imparcial* refiere, llegan tarde. Su deseo de que no se vayan los diputados sin votar el presupuesto, es irrealizable.

Los diputados se van. La transformación de los procedimientos del gobierno no está en el ánimo del presidente del Consejo de ministros. Se proyectará la reducción de los gastos y se volverá con la reducción al Congreso.

La indicación de una crisis que entre los tetuanistas se advierte como la indicación de un remedio, no se oye en estos momentos.

Cuando el duque de Tetuán llegue a Madrid, quedará para esperarle el Sr. Sánchez Bustillo, jefe interino de las minorías, con algunos de sus correligionarios.

Nadie más.

Y comenzarán las necesarias vacaciones de obreros no me han producido tanta impresión como la huelga parlamentaria. ¡Se cierran, Dios mío, se cierran las Cortes!

No es que yo me hiciera ilusiones respecto al resultado de los debates. Con Cárter y sin Cárter, el resultado, el cocido será siempre el plato nacional y los toros nuestra función favorita; ¡ya lo sé!

Pero yo anhelaba la continuación de sesiones para recibo de mi ánimo decaído. Así como algunos se preocupan la huelga de una fábrica de corchos, porque les parece peligroso vivir sin tapones, yo necesito saber diariamente lo que ocurre en el Congreso y en el Senado. Será una delicia de mi carácter, pero, ¿qué va a ser de mí ahora?

Porque de un momento a otro quedaremos huérfanos; se cerrarán las Cortes y nuestros padres colectivos buscarán el bienestar y reposo en cualquier balneario. Esto constituye para la nación una irreparable desgracia. Nadie sabe lo que es un padre hasta que lo pierde; y si esto ocurre con uno solo, ¡calcúlense lo que significa la pérdida de muchos padres juntos!

Cuando continuará la obra regeneradora? ¿De qué va a ocuparse los periódicos durante el estío? ¿Quién amenizará el espíritu público cuando falten las chirigotas parlamentarias?

Hasta hace poco, aún abrigábamos la esperanza de que el gobierno y las minorías no llegasen a un acuerdo. ¡Guerra sin cuartel! parecía ser el lema de los políticos borbónicos, y se nos presentaba la rúbrica de los escarabajos, interrupciones ingeniosas y catilinas de banco a banco.

¡Ah! el programa era demasiado hermoso, y al fin todo resultó pura broma. Aquí no ha pasado nada.

Los autores de nuestra existencia política nos abandonan a los estragos del sudor sin consuelo, mientras ellos humedecen sus venerables formas en las costas del Cantábrico. ¡Vaya unos padres!

En la orilla del mar, arrullado por las juguetonas aguas de la playa, los diputados continuaron las conquistas iniciadas en los escaños rojos y, a falta de otros argumentos, presentaban, a las pudorosas miradas de las *amatússes*, pantorrillas y bíceps de legislador vacante. ¡Ah, ¡esfidos como la ola! así hacéis del país lo que os place, seduciendo por medios ilícitos a la mitad de la población.

—Vas como nada ese chico de la oposición? —dirá una hermosa enfilando con los gemelos de playa a un diputado. —¡Parece un congrejo!

Y la interpellada podrá contestar: —¿Eso te sorprende? Pues en el Congreso me parecía lo mismo.

Con ellas ha convenido el gobierno

un plazo para votar las leyes económicas.

Está, pues, el gran problema nacional en manos de los representantes del país. Y allí ha de resolverse.

Los que daban poca importancia a la transacción y a la avenencia, no advertían este aspecto importante y trascendental de la cuestión.

## UNA BOMBA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 24, 8:45 m.

Telegrafían de Feltre que, yendo de paseo el diputado Macola, de triste notoriedad desde que mató en duelo al célebre escritor y diputado Felice Cavallotti, le arrojaron una bomba, que estalló detrás de él sin causarle ninguna herida.

El autor del hecho no ha podido ser detenido. —*Mario.*

## EL PARO...

... O parón...  
LOS DESCAMINADOS.

En Austria, en Bélgica, en los Estados Unidos, en España, en todas partes la huelga. El descaño se impone, ignorando por las condiciones de la lucha entre el capital y el trabajo, o por los excesos de la temperatura.

De cualquier modo que sea, estas huelgas de obreros no me han producido tanta impresión como la huelga parlamentaria. ¡Se cierran, Dios mío, se cierran las Cortes!

No es que yo me hiciera ilusiones respecto al resultado de los debates. Con Cárter y sin Cárter, el resultado, el cocido será siempre el plato nacional y los toros nuestra función favorita; ¡ya lo sé!

Pero yo anhelaba la continuación de sesiones para recibo de mi ánimo decaído. Así como algunos se preocupan la huelga de una fábrica de corchos, porque les parece peligroso vivir sin tapones, yo necesito saber diariamente lo que ocurre en el Congreso y en el Senado.

Porque de un momento a otro quedaremos huérfanos; se cerrarán las Cortes y nuestros padres colectivos buscarán el bienestar y reposo en cualquier balneario. Esto constituye para la nación una irreparable desgracia. Nadie sabe lo que es un padre hasta que lo pierde; y si esto ocurre con uno solo, ¡calcúlense lo que significa la pérdida de muchos padres juntos!

Cuando continuará la obra regeneradora? ¿De qué va a ocuparse los periódicos durante el estío? ¿Quién amenizará el espíritu público cuando falten las chirigotas parlamentarias?

Hasta hace poco, aún abrigábamos la esperanza de que el gobierno y las minorías no llegasen a un acuerdo. ¡Guerra sin cuartel! parecía ser el lema de los políticos borbónicos, y se nos presentaba la rúbrica de los escarabajos, interrupciones ingeniosas y catilinas de banco a banco.

¡Ah! el programa era demasiado hermoso, y al fin todo resultó pura broma. Aquí no ha pasado nada.

Los autores de nuestra existencia política nos abandonan a los estragos del sudor sin consuelo, mientras ellos humedecen sus venerables formas en las costas del Cantábrico. ¡Vaya unos padres!

En la orilla del mar, arrullado por las juguetonas aguas de la playa, los diputados continuaron las conquistas iniciadas en los escaños rojos y, a falta de otros argumentos, presentaban, a las pudorosas miradas de las *amatússes*, pantorrillas y bíceps de legislador vacante. ¡Ah, ¡esfidos como la ola! así hacéis del país lo que os place, seduciendo por medios ilícitos a la mitad de la población.

—Vas como nada ese chico de la oposición? —dirá una hermosa enfilando con los gemelos de playa a un diputado. —¡Parece un congrejo!

Y la interpellada podrá contestar: —¿Eso te sorprende? Pues en el Congreso me parecía lo mismo.

Con ellas ha convenido el gobierno

... ¡gozad, vivid en vuestro elemento y procurad no ahogaros!

Entre tanto nosotros, miserables plantas de secano, entonamos el himno imperial de las vacaciones parlamentarias y derramamos lágrimas abundantes a la memoria de nuestras ilusiones perdidas.

¡Adiós la regeneración nacional!

—¡Adiós, Mataix!

—¡Adiós, Cucarella!

Luis González Gil.



EL GRAN DUQUE MIGUEL  
heredero de la corona de Rusia.

## NUEVO BUQUE INGLÉS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 24, 9 m.

El Almirantazgo ha repetido las órdenes más terminantes para la brava terminación del caza-torpedero *Viper*, en construcción en el arsenal de la Tyne, en Newcastle, y cuya botadura se celebrará muy en breve.

Se cree que gracias a un nuevo sistema de turbinas la velocidad del *Viper* será por lo menos de 45 millas por hora.

Los grandes constructores marítimos estudian en la actualidad la posibilidad de adaptar el sistema de turbinas a los grandes trasatlánticos, lo que según personas competentes, produciría una revolución en la marina, permitiendo franquear en tres o cuatro días la distancia entre Londres y Nueva York. —*Harry.*

## VIAJE DE DEWEY

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena 24, 10 t.

Después de consultar en esta capital con varias celebridades médicas respecto a su padecimiento, el almirante Dewey, acompañado del ministro americano Mr. Harris, visitará al emperador Francisco José en su residencia veraniega de Ischl.

En los círculos oficiales de Viena ha sido recibida con gran indiferencia la llegada a Trieste del acorazado *Olympia*.

El periódico oficial *Kötenblatt* publica un artículo de fondo ayer precisamente, censurando duramente la política de los yankees en Filipinas. La mayor parte de la prensa austríaca es hostil a los americanos.

La presencia en Trieste del almirante Spang, jefe de la marina austríaca, dió origen al rumor de que su viaje tenía por objeto saludar al almirante Dewey. Según informes de origen autorizado, la noticia es completamente inexacta.

Durante la travesía entre Manila y Trieste han ocurrido 85 casos de fiebre a bordo del *Olympia*.

El almirante ha declarado que llegará a Nueva York el 1.º de octubre y que visitará antes los puertos de Nápoles, Leghorn, Gibraltar e islas Madera. —*Müller.*

## LOS CARLISTAS Y EL CARLISMO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN LA CORTE)

San Sebastián 23.

Sali en el expreso para la frontera con ánimo resuelto a ver a mi respetado y querido amigo particular el señor marqués de Cerralbo.

En Hondaya me dijeron que había marchado a San Juan de Luz, hospedándose en el hotel de Inglaterra y allá me fui. Hacía un calor de prueba.

El coche del hotel me condujo al pie de la escalera de aquella preciosa casa que en el mar se mira y en la cual se hospeda S. A. la infanta doña Eulalia por costadas horas.

Al verme, el señor marqués de Cerralbo que se hallaba almorzando en el pequeño comedor con su familia los condes de Casasaola y de Alba de Yeltes, me acogió con tanta benevolencia que le agradezco mucho.

Quise respetar la hora del almuerzo y el marqués no me lo consentió, obligándome bondadosamente a sentarme a la mesa.

Prontito entramos en materia. Sin dar el más pequeño margen a preámbulos me dijo el marqués, cuando supo que mi minúsculo viaje respondía exclusivamente a ver:

—¿Habrá usted venido a preguntarme si es cierto que he recibido del gobierno francés la orden de internarme?

—He venido a eso y a algo más. La orden parece revelar que el carlismo se pone en acción y deseo oírle cuanto quiera y pueda decirme.

—Estoy delicado de salud. Mi estómago está reclamando—me dijo—que vaya a Vichy pero ¿quién va allí en julio y agosto con el calor que hace?

El médico de Biarritz, que por cierto no es legitimista, me prescribió que viviera en esta costa y aquí estaría tranquilo con mi familia como usted me ve.

El viernes me visitó el representante de una Agencia telegráfica y me preguntó si había recibido la orden de internarme y contesté que no.

Unas horas más tarde, acabado de llegar de Biarritz, se presentó aquí el comisario de policía de Hondaya y transmitirme la orden de dejar estas playas francesas retirándose mucho de ellas. ¿Quién va en esto a Tours? Me precisaban a salir de San Juan de Luz en término de pocas horas y advirtiéndome que en domingo tenía que cumplir deberes de cristiano, hubo de conseguir que el comisario de Biarritz me permitiera salir después de oír misa y en el día me iré a París a enterarme de lo ocurrido y a protestar.

La orden no puede menos de haberse dictado a instancias del gobierno español. Al gobierno francés, ¿qué le importa que esté yo aquí?

Este proceder conmigo no tiene ejemplo. Salmerón ha estado muchos veranos en Hondaya, y nadie le molestó. Cuando el carlismo estaba en armas, aquí recibían jefes muy caracterizados, sin que el gobierno francés les inquietase. Y el hecho en mí es más inusitado. Soy senador por derecho propio, y no hay cosa que me impida residir en el punto de España que estime conveniente, e ir a Madrid cuando lo crea oportuno.

Puedo hacerlo todo, menos estar tranquilo en estas playas con mi familia. Esto no tiene nombre.

El oficio en cuya virtud se me obliga a internarme dice que sea invitado a ello oíertemente, y añade que soy el representante de D. Carlos y realizo trabajos carlistas.

Como jefe del partido, es natural y lógico, y nadie tiene derecho a dudarlo, que de eso soy triunfo.

El gobierno español, que no supo interesarse a potencia alguna para evitar las grandes desdichas que han venido sobre el país, procede contra mí y pide al *carlismo* que me internen.

Por lo pronto voy a París; luego... marcharé a pasarlo verano en Suiza, y ignora si se irá a Madrid. No estoy seguro de lo que hará. De todas suertes irá donde convenga al partido.

La noche antes de ver al señor marqués de Cerralbo en San Juan de Luz, hablé en esta capital de Guipúzcoa con mi querido amigo el Sr. Arceche, caracterizado bilbaíno que con gran éxito y general encomio ha presidido la Diputación provincial de Vizcaya. Tratamos de la cuestión carlista y me dijo:

—No hay el ambiente de 1869, y mucho menos el de 1873. Muchos carlistas de Vizcaya poseen valores públicos y tienen grandes intereses en fábricas, en ferrocarriles, en negocios comerciales, y están persuadidos de que la paz es lo que más les conviene. Este no quiere decir que el carlismo haya muerto. Si el movimiento fuese de fuera, allí tendría resonancia y se sumaría al carlismo los integros y los nacionalistas ó *bizcarrizcos*.

Estos últimos surgieron de una broma de una humorada, y aunque no constituyen por ahora un peligro, merecen que en ellos se fijen las miradas. Ya tienen un diputado provincial y cinco concejales.

—¿Ha incluido en su crecimiento el regionalismo de que es partidario el señor Durán y Bas?—le pregunté, y me contestó: —Nada. A eso dan alientos los malos gobiernos.

Al señor marqués de Cerralbo que, como buen carlista, llama de continuo contra el parlamentarismo, puse frente a la fe en su causa estas manifestaciones del Sr. Arceche, y me contestó:

—¿Qué mejor ambiente que las recientes desdichas que el gobierno no ha sabido evitar? El carlismo responderá siempre que se le llame, lo mismo en Vizcaya que en todas partes.

Hablamos de D. Jaime y de D. Carlos y me dijo: —D. Jaime continúa en Varsovia al frente de un escuadrón de caballería. Las últimas noticias son que estaba instruyendo reclutas, lo cual revela que posee el ruso a maravilla, como el inglés, el francés, el italiano y la lengua de su patria.

—¿Se casa?—le pregunté. —No tengo de ello la menor noticia—me contestó. —Cuenta 29 años, y nada sé de inclinaciones de su corazón.

Y acordándose de una frase vulgar de mi tierra, exclamó: —Ya le pide la iglesia.

—D. Carlos continúa en Venecia—dijo el señor marqués de Cerralbo.—Sigue atentamente el desarrollo de la política española, aspirando y deseando servir a su patria. Irá este verano donde convenga al partido.

Como siempre, quedé encantado de la exquisita amabilidad con que me trató el marqués.

Anoche, en la terraza del Gran Casino, saludé al diputado carlista Sr. Pradera, a quien tuvo el gusto de conocer hace años en un viaje a San Juan de Luz, para hablar con D. Jaime de Borbón, dándole entonces algunas facilidades para llenar la misión que me encomendó el periódico.

El Sr. Pradera me dijo que, en su sentir, los alijos de armas ostentados los prepara el gobierno para sus fines políticos y los misteriosos son esos de negociantes, con ánimo tal vez de venderlos a los carlistas.

—Como si nosotros—exclamé—fuésemos a comprar armas viejas. Hay en Bélgica—añadió—un comerciante que hace años compra fusiles viejos y los coloca en Grecia, en España, donde puede.

Comentando la situación política y parlamentaria que al cerrarse las Cortes tienen el gobierno y las oposiciones, dijo: —Hemos quedado en guardia, pero ganando posiciones, toda vez que el gobierno ha tenido que aceptar la fórmula de las minorías.

Aguilar.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

En Granada ha fallecido la condesa viuda de Miravalle. La señora doña Fernanda Gavarra y Pérez del Pulgar nació en Almería el 18 de junio del 30, casó el 12 de abril del 57 con D. Aureliano Serrano Trebustó, quedando viuda el 22 de marzo del 78. Son sus hijos D. José, poseedor del título; doña Teresa, doña Mercedes y doña Isabel.

La finada era dama noble de la banda de María Luisa, y sola pasar la primavera en Madrid. Descansa en paz y admira su familia nuestro sentido pésame.

Han salido para Italia y Suiza los señores de Tapia y su hermana la señora de don Adolfo Bayo.

La duquesa de Villahermosa, después de pasar el invierno en Aranjuez, se ha trasladado a Javier y Azcoitia, yendo a París en el próximo otoño.

Ayer salieron para La Granja los duques

de Ahumada, la marquesa viuda de Monte Hermoso y el conde del Cristo de la Salud D. Enrique Podadera, después de haberse bautizado tardes pasadas en la parroquia de San Marcos a un nietecito del ilustre poeta D. Manuel del Palacio.

El miércoles 26, Santa Ana, son los días de las marquesas de la Puente y Sotomayor, Casa-Madrid, Barboles, Dragon de San Miguel, de Hijar, Villamejor y viudas de San Carlos, Villa Antonia; condesa de Casa-Valencia; señoras de Echegaray, Montenegro, Sainz, Alvarado, Botella, Delgado, Bustamante, Arenzana y viuda de Coghon; señoras de Rabago, Quiñones de León, Vargas, Vieira, Ravina y Becerra Bell.

Mañana son los días del duque de Huescar.

## DE RUSIA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Una entrevista del czar y del emperador de Alemania.—Suicidio sensacional.

Berlin 24, 10:25 m.

El *Rheinische Courier* asegura que el 6 de agosto próximo celebrará una entrevista en Wiesbaden el czar Nicolás y el emperador Guillermo.

Ha producido gran impresión en San Petersburgo el suicidio del teniente de fragata Boumann, ayudante del difunto czar-witch.

Este oficial fué acusado de haber sido la causa indirecta de la muerte del gran duque Jorge, desgracia que se achacaba a su negligencia.

El teniente se separó del capicabe here dere poco tiempo antes de ocurrir el triste fin.—*Holdman.*

## EFFECTOS DE UN RAYO

FOR TELEGRAFO

Berlin 24.

Espectosa catástrofe. En el arrabal de esta ciudad, llamado de Charlottenburgo, ha caído un rayo en el edificio de una oficina, en el momento en que se hallaban apoyadas en aquel 40 personas. Tres de ellas quedaron muertas en el acto y 20 heridas, cuatro de éstas de suma gravedad.—*Fabra.*

## ESPAÑOLES Y FRANCESES

FOR TELEGRAFO

Bayona 24.

Anoche, con ocasión de las regatas verificadas en este puerto, fué ofrecido un refresco a diversas sociedades náuticas, entre las cuales se hallaban las de San Sebastián y Bilbao.

Con este motivo se cambian en brindis y discursos, llenos de la mayor cordialidad, haciéndose calurosos votos por la ventura y prosperidad de España y Francia.

El Sr. Legrand, presidente de la Sociedad de Bayona, terminó su discurso abrazado a un representante español, lo cual fué recibido por los asistentes con entusiastas aplausos.—*Fabra.*

## NUEVO BUQUE FRANCÉS

FOR TELEGRAFO

Paris 24.

Mañana se verificará el lanzamiento en Brest del acorazado *Suffren*. Tiene 125 metros de eslora, 30 entre perpendiculares, 21 de manga y desplaza 12.700 toneladas.

Llevará tres hélices y su velocidad se calcula en 18 millas.

Su artillería se compondrá de cuatro piezas de 305 milímetros, 10 de 164, 8 de 100, 20 de 47 y cuatro de 37. Dispondrá además de 10 tubos lanza-torpedos y seis proyectores eléctricos.

El coste de dicho buque ascenderá a 30 millones de francos próximamente.—*Fabra.*

## 15 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

Tomemos el caso más frecuente: Se ha cometido un crimen, no se conoce la identidad del asesino, pero varias personas le han visto. Va a poderse pues formar una minuciosa filiación con la que se conseguirá la captura del miserable.

El juez de instrucción, el comisario y el jefe de la Seguridad, se reúnen. Se hace en primer lugar comparecer a la portera que ha visto al asesino y ha hablado con él durante diez minutos.

—Señores—dice aquella,—parece que le estoy viendo. Es alto, moreno, de nariz gruesa, enormes bigotes y unos ojos que me han dado miedo.

El escribano toma notas, se dan las gracias a la portera y se hace venir a la frutera que jura que centre diez mil reconocerá al miserable que le había pedido unos informes. La buena mujer comienza:

—Es un hombre bajito, castaño...

—Dispense usted—interrumpe el juez,—la portera pretende que es un hombre alto y moreno.

—¡Oh!—replica el portero—no tan alto. Y además... moreno, castaño oscuro, más bien con una nariz delgada.

—No, no—interrumpe el juez,—la portera afirma que tiene una nariz gruesa.

—¡Qué disparate!—grita la frutera testaruda,—una nariz ordinaria, todo lo más.

—Pero tiene la mirada terrible—dice el juez

con la esperanza de obtener algún detalle útil,—los ojos...

—Sus ojos—contesta la frutera, encogíndose de hombros,—era imposible verlos, porque llevaba gafas azules.

—¿Qué quiere que haga la justicia? No le queda más recurso que tomar un término medio y forma una filiación como Dios le da a entender.

Tomemos ahora otro caso: el de Arton, por ejemplo. Se conoce muy bien la identidad del hombre que es preciso detener. ¿Pero qué existe de él? Una fotografía hecha hace diez y ocho años, y un retrato al carbón de parecido aproximado.

La misma ceremonia se repite. Se hace venir a todas las personas que han conocido al fugitivo, y sus referencias son tan contradictorias como las de la portera y la frutera, que habían visto al asesino anónimo.

La verdad es que es casi imposible formar de memoria una filiación exacta, y por esto las fichas antropométricas de M. Bertillon han prestado tantos servicios a la policía.

Cuando me entregó la comisaría mi antecesor Fabre, que había sido compañero mío y que ya me había cedido su plaza en las delegaciones judiciales; cuando mi secretario vino a ponerse a mis órdenes, y yo me sentí por la primera vez dueño en mi pequeño dominio, experimenté una verdadera alegría. Al fin iba a poder practicar la policía tal como yo la entendía.

—Va usted a tener mucho trabajo en Pantin—me había dicho M. Gragnon.—Hay en ese distrito una plaga de bribones que tienen aterrada a la población. Cuento con su energía para restablecer la seguridad.

Esta declaración de mi jefe me había satisfecho. En efecto, de Clichy a Pantin, desde que se salía de París, se observaba por entonces toda una población desarraigada, merced a los por los glasis de las fortificaciones ó formando la clientela de algunas tabernas de malísimo aspecto; y se preguntaba uno ante aquel espectáculo, si no era aquello la antigua Corte de los Milagros, que se había refugiado allí.

En el momento de mi instalación, una serie de ataques nocturnos, de robos a mano armada, tenía consternados a los habitantes. Hacía este lado dirigí inmediatamente mis esfuerzos.

Yo he tenido siempre una gran actividad y no he experimentado la necesidad de dormir mucho.



Así es que, poniendo manos a la obra, organicé rondas nocturnas, que yo mismo dirigía, pues había de vigilar dos categorías de individuos igualmente recomendables, los *souteneurs* y los *bonneteurs* (1), que entonces abundaban en Pantin.

(1) Ya hemos explicado el significado de la palabra *souteneur*. El *bonneteur* es el tipo esencial de ruidador por el procedimiento del juego de las *tres carteras*, que también se practica en las afueras de Madrid, de tipo muy abundante, sobre todo en los alrededores de los hipódromos de París y sus inmediaciones en los días de carreras.

Tendré que dedicar un capítulo especial a los *souteneurs* de París, pues me he visto precisado a ocuparme mucho de ellos cuando dirigía el servicio de la Seguridad, así como a los *bonneteurs*, cuyas hazañas en sus excursiones a Auteuil y en las líneas del ferrocarril de cintura me dieron algunas veces mucho que hacer.

Los *souteneurs* y los *bonneteurs* de Pantin, formaban parte de la más ínfima categoría de esta canalla.

Las mujeres de vida airada que trabajan en los taludes de las fortificaciones, no tienen un comercio muy próspero, por consiguiente sus *souteneurs* están medianamente sostenidos.

En cuanto a los *bonneteurs* que instalaban en aquella zona su típica mesita de tijera, no podían desvalijar a puntos muy fuertes en la carretera de Pantin.

SENADO

SESION DEL DIA 24

Abrese la sesión a las tres y cuarto. Preside el general Martínez Campos.

En el banco azul los señores Silveira, Villaverde y Gómez Izuz.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Cobian pide al ministro de Marina las últimas noticias de la guarnición de Filipinas, y cuando cree que volverá a España.

El señor ministro de Marina contesta que aquella guarnición está atendida debidamente.

El Sr. Cruz Ochoa pregunta cuánto tiempo va a durar la concordia entre el gobierno y las minorías.

Defiende la conducta del arzobispo de Sevilla.

Respecto a este último contesta brevemente el señor presidente del Consejo, al cual no oímos desde la tribuna.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que lo que llama concordia el señor Cruz Ochoa terminará el día que termine de aprobarse el presupuesto.

Los gastos de este han de ser mayores que los de anteriores presupuestos, y por lo tanto hay que buscar mayores ingresos también.

Rectifica el Sr. Cruz Ochoa y dice que, con los proyectos votados, el gobierno percibirá más que si se hubiesen aprobado los presupuestos.

Rectifican los Sres. Silveira, Villaverde y Cruz Ochoa.

El señor conde de las Almenas se queja de que no haya venido el ministro de la Gobernación a contestarle, habiéndosele explicado.

El Sr. Silveira excusa al Sr. Dato, que ha tenido que ir al Congreso, y se brinda a contestar.

El señor conde de las Almenas: Voy ganando en el cambio (Risas).

Dos hechos de gran trascendencia se han verificado estos días, debidos a la cobardía e ineptitud del gobierno (Grandes rumores en la mayoría).

El Sr. Presidente: Retire S. S. esas palabras.

El señor conde de las Almenas: Las señoras, pero si nadie ofende.

El Sr. Presidente: Ofenden al gobierno.

Se promueve un vivo incidente con este motivo entre el orador y la Mesa.

El señor conde de las Almenas: prosigue su discurso.

Los hechos de Barcelona son verdaderamente escandalosos. Precisamente por haberlos presenciado los marinos franceses, debió ofenderse a la patria en el castigo de unos malos españoles.

Consueta durante al gobierno por su actitud en el asunto de las señoras que gestaban la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Impedir esa manifestación de las madres, es como impedir una boda (Rumores).

El Sr. Silveira responde que no toma en cuenta las palabras fuertes del conde de las Almenas, porque ya se sabe que este señor sonador se fija más en el brillo que en el sentido de sus palabras, y atiendo más a la música que a la letra (Risas).

En cuanto a los sucesos de Barcelona, ya se instruye la oportuna causa por el castigo de los culpables.

En lo relativo a las madres de los prisioneros, ha creído un deber de gobierno resistir esas insinuaciones, aunque fuera con profundo dolor, a revelar el estado en que se hallan las negociaciones, que van por buen camino.

El señor conde de las Almenas. No me hieren las palabras de S. S. respecto a la letra y a la música.

Para frases gruesas, hay está la frase terrible pronunciada estos días por el gobernador de Madrid.

Cuando fueron las madres a verle, el gobernador les dijo estas tremendas palabras: "Por que los habeis dejado marchar".

Esa es una frase sensacional, que debió ser seguida inmediatamente de la destitución del gobernador de Madrid.

Jamás se ha pronunciado una frase semejante por autoridad ninguna.

Le gusta esta música al señor presidente del Consejo?

S. S. contestó a esas madres telegrafiar al Embajador de París para que tratase con Agoncillo de la libertad de los cautivos.

Pues bien; si cualquiera eso, que había ofrecido, ha hecho S. S.

No se trata de una cuestión de dinero. ¿Quién sabe si los tagalos nos darán un ejemplo de nobleza, renunciando por medio de Agoncillo al óbolo que ofrece España por la libertad de los prisioneros?

Ya pusieron en libertad a los prisioneros civiles, sin exigir un céntimo, y sin que todavía les haya dado el gobierno las gracias.

Se necesita la protesta diaria, que estoy dispuesto a hacer, para ver de comover el corazón marmoreo de ese gobierno.

Yo no uso frases gruesas. Lo que quiero es que no llegue a desearse que, así como hemos perdido las colonias, también hemos perdido la vergüenza.

El Sr. Silveira niega que la prensa extranjera hable de ese asunto tanto como dice el señor conde de las Almenas.

Desmiente el gobernador de Madrid haya pronunciado esas palabras.

El señor conde de las Almenas: ¿Qué prensa extranjera le su señoría?

Todos los principales periódicos de París, que aquí están, hablan de este asunto de los prisioneros españoles.

¿Qué periódicos están procesados por haber inferido esa calumnia al gobernador de Madrid?

Enas palabras han aparecido en los periódicos de gran circulación, que siempre dice la verdad (Grandes rumores) y sobre todo en asuntos tan graves.

El Sr. Silveira vuelve a negar que el gobernador haya pronunciado la frase.

Su señoría invoca el testimonio de los periódicos.

Yo invoco otros testimonios de carácter particular, más dignos de crédito para mí.

El señor conde de las Almenas: Es preciso que su señoría desautorice esas palabras, y entonces el fiscal de S. M. cumplirá con su deber.

Se trata de una cuestión gravísima, y es preciso hacer algo, y no seguir entregados a la ineptitud e imbecilidad de ese gobierno.

(El tallo que se arma en la Cámara no es para dicho, de tanto llega a un colmo. En algunas tribunas se manifiesta asombro. Los señores dan con los bastones en el suelo, tratando de ahogar la voz del orador. Dura este tumulto indescriptible dos ó tres minutos, y ni la voz, ni la campanilla del Presidente bastan para calmar los ánimos).

El señor conde de las Almenas: No hago caso de esos rumores. Aquí no poseo más autoridad que la del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente: Retire a S. S. la palabra.

El señor conde de las Almenas: ¿Para qué incidente?

El Sr. Presidente: Espere que le retire la palabra.

El señor conde de las Almenas se sienta.

El señor conde de las Almenas y el Sr. Gutiérrez de los Ríos hacen al gobierno ruegos que no se oren, a causa de la efervescencia que aun dura en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se lee el dictamen autorizando al gobierno para aplicar a los venenamientos de agosto de las obligaciones hipotecarias de Filipinas y renta de Aduanas, los artículos 1.º y 3.º del proyecto de arreglo de la deuda y el 8.º del de utilidades.

Hace uso de la palabra el Sr. Allende Salazar.

Declara en nombre de la comisión que ésta no acepta una enmienda presentada

por el señor marqués de Luque, y que es después defendida por su autor. El señor ministro de Hacienda da algunas explicaciones que el señor marqués de Luque ha solicitado.

Retirada la enmienda, se aprueba la autorización.

Se da lectura del proyecto fijando las fuerzas de tierra.

Consume el primer turno en contra el señor Cobian.

No puede hacerse gasto alguno, dice, en estas circunstancias, sin demostrar antes, no ya su utilidad, sino su necesidad.

Nosotros no necesitamos un ejército numeroso. Lo necesita Francia, que aun sujeta por su Alsacia y su Lorena; Alemania, rodeada de enemigos; Rusia, llamada a realizar grandes empresas.

¿Hay alguien tan insensato que crea que España puede tener algún proyecto militar en Europa?

No necesitamos hoy al ejército más que para sostener la paz interior.

No basta con un ejército de 50.000 hombres, con tal de que esté bien organizado y tenga el material y los servicios precisos.

De nada nos sirvió tener en Cuba 200.000 hombres, puesto que no tenían la debida organización ni los elementos necesarios, y de ahí las grandes vergüenzas por que nos desamparamos hemos tenido que pasar.

¿Qué puede ocurrir? ¿Que alguna potencia europea pretenda aumentar su territorio en el Mediterráneo, a nuestra costa y detrimento?

Para evitar eso no basta un ejército de 80.000 hombres ni de 200.000.

Si el caso llegara, tendríamos que resignarnos a ser víctimas de una nueva explotación.

(En el banco azul, el general Polavieja.) Su señoría, señor ministro de la Guerra, que tiene tan altas dotes, ¿por qué no se determina a emprender la obra de la reorganización de nuestro ejército?

El ejército nunca tendrá más que un propósito, el cumplimiento del deber, y un sentimiento, el sentimiento de la patria.

Centado que le bastaría para nuestras necesidades presentar un ejército de 50.000 hombres, se presenta el problema del alistamiento forzoso ó voluntario, que no es ahora ocasión de discutir.

Voluntarios eran los ejércitos que llevaban a la victoria el Gran Capitán y Alejandro Farnesio, y los que conquistaron América.

Voluntario es el ejército inglés, que ha dominado tantas naciones colonias.

Voluntario es nuestro propio cuerpo de la guardia civil, y a ser voluntario nuestro ejército debimos la época de nuestro gran predominio militar.

Más de ciento diez millones del presupuesto de Guerra se gastan en personal.

No se puede continuar por ese camino, que conduce a la bancarrota y a la ruina de la patria.

No basta con la mitad de generales, jefes y oficiales de los que hoy tenemos.

Voluntario es el ejército que en su ejército, que es cinco veces mayor que el nuestro, y el ejército italiano, que es doble que el español, está pagado con 48 millones de pesetas.

En estas últimas campañas desastrosas hemos concedido y seguimos concediendo muchas más recompensas que se concedieron en la Guerra de Africa, en las guerras carlistas y en la guerra de la independencia.

El pueblo americano también ha concedido recompensas a su ejército, entre otras la de decirle: "Estáis mal organizado y vamos a organizaros mejor."

Han concedido los Estados Unidos nada más que dos ascensos en su marina, al almirante Dewey y al teniente Hobson.

Sampson no ha hecho más que subir unos grados en su escalafón.

¿Que contraste más doloroso el que han ofrecido en este particular el pueblo americano y el nuestro?

No he insistido en esto ya que mi propósito no ha sido otro que el de declarar mi opinión opuesta al proyecto que se discute y anunciar que la minoría a que pertenezco votará en contra.

No necesitamos un gran ejército. Basta con uno reducido y bien organizado, con tal de que reúna estas tres condiciones: fuerza, agilidad y movilidad universal.

(Aplausos.) Contesta el Sr. Martín Sánchez, de la comisión, defendiendo el dictamen y citando en su apoyo la importancia que daban a los ejércitos numerosos Cavour, Bismarck y Thiers.

Dice que la campaña en favor de las economías es perjudicial, y que aún habrá que hacer mayores gastos para el ejército.

El Sr. Cobian: Buena noticia para el país.

El Sr. Martín Sánchez: Es una opinión que me gusta.

El Sr. Cobian: ¿Está conforme con ella el señor presidente del Consejo?

El Sr. Martín Sánchez: Qué ha de estarlo! Es una opinión mía particular (Risas).

Ocupa la presidencia el señor marqués de Parales.

Rectifica el Sr. Cobian.

Vuelve a ocupar la presidencia el general Martínez Campos.

Rectifica el Sr. Martín Sánchez.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión y va a proceder al sorteo para renovación de señores senadores electivos.

Acabado el sorteo, se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

CONGRESO

SESION DEL 24 DE JULIO

Abrese a las tres y cinco bajo la presidencia del Sr. García Aliz.

El Sr. Llorente llama la atención del gobierno sobre los peligros que amenazan a Europa por la invasión de la peste bubónica, y pide medidas sanitarias de prevención.

El señor ministro de la Gobernación contesta que se cumplirán los acuerdos del Congreso internacional de Viena, y que para realizar dichas medidas de prevención necesita de un crédito extraordinario.

El Sr. Aguilera llama la atención sobre las frecuentes huelgas de los trabajadores de Bilbao, y pregunta al gobierno qué medidas se propone adoptar en evitación de los lamentables sucesos que con tanta frecuencia se repiten en aquella capital.

Ocupándose de los últimos sucesos de Barcelona, pregunta si sabe el gobierno qué desde hace tiempo se vienen haciendo manifestaciones separatistas en los cafés y otros sitios públicos a ciencia y paciencia de las autoridades.

Dice que este gobierno, por sus imprevisiones, es impotente para contener el orden público.

El señor ministro de la Gobernación dice que le toman en Bilbao las medidas convenientes a fin de que no se repitan las huelgas.

Respecto a los sucesos de Barcelona dice que no tienen importancia, y que ayer, al tocarse la marcha real en una fiesta donde asistía numeroso público, todos los concurrentes se pusieron de pie, en prueba de esparcimiento.

Atañe que el ósúl de Francia, en nombre de los marinos de la escuadra francesa, visitó ayer al gobernador de Barcelona para protestar de las manifestaciones antiespañolas del teatro del Tivoli.

Termina manifestando que las autoridades de Barcelona sabrán cumplir con su deber.

El Sr. Aguilera rectifica, afirmando que en Barcelona se ha dado un paso de avance a la república, ¡Viva Cataluña independiente! ¡Viva Cataluña francesa! ahogando el público que asistía al teatro de Tivoli, con sus protestas, los acuerdos de la marcha real.

El señor ministro de la Gobernación

consigna que efectivamente se subió al tocar la Marcha real; pero no era cierto que se hubiera gritado: ¡Viva Cataluña francesa!

El Sr. Aguilera insiste en sus afirmaciones.

El Sr. Romero Robledo, interviene en el debate, lamentándose de que se hayan publicado telegramas censurando su conducta.

Los sucesos de Barcelona envuelven gravísima importancia.

Si estuviera materialmente turbado el orden público, cerraría mis labios, pero hablo para censurar los actos cometidos por los que el gobierno llama locos, pero locos que hacen propaganda protegidos al parecer por algún individuo que ocupa el banco ministerial.

Una voz: Muy bien.

El Sr. Romero Robledo: No somos los que vamos a decir a Europa que en España por desgracia hay gobiernos separatistas.

Lo ha dicho ya el "Medico La Independencia belga."

Los periódicos independientes de Barcelona han relatado los sucesos allí ocurridos en la forma que expuse al Congreso, y esa misma prensa censura la labor del periódico separatista donde colaboran los hijos del ministro de Gracia y Justicia.

La gravedad de los sucesos del teatro del Tivoli lo demuestra la protesta que contra ellos formularon los militares.

Lee el orador los párrafos de "El Noticiero Universal", periódico, dice, de la propiedad de un diputado de la mayoría.

En esos párrafos asegura que la "mayoría del público" subió la marcha real.

La prensa separatista substraerá mientras ocupa el banco del gobierno el señor Durán y Bas, pues parece que ampara a ciertos elementos catalanes.

Lee "La Voz de Catalunya", cuyo periódico afirma que se aplaudió a Francia como protesta al gobierno histórico de Castilla.

El Sr. Dato: He leído el periódico.

El Sr. Romero Robledo: Pues entonces, ¿por qué niega S. S. gravedad a esos hechos? El periódico habla de los desos de la nación de Catalunya y Francia.

Ayuda al general Polavieja para que rectifique sus ideales separatistas ó regionalistas.

Esos "pocos locos" como dice el gobierno tienen constituido un comité.

El señor ministro de la Gobernación: Existía mucho antes del manifiesto del general Polavieja.

El Sr. Romero Robledo: ¿Lo sabía su señoría? ¡Y sin embargo, no concede importancia a los sucesos de Barcelona!

El separatismo está sostenido por el alto clero.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado para obispo de Vich a un sacerdote que no ha sido cura de aldea, ni escritor, ni orador; solamente tiene el mérito de haber escrito dos folletos regionalistas (Protestas en la mayoría).

Gritar no es tener razón, exclama el señor Romero Robledo.

Ese obispo tiene prometido no permitir que en su diócesis se predique en castellano.

Existe en Barcelona y sus alrededores más de mil casas de religiosos, hecha con dinero español, sin embargo de ser la mitad o más de ellas francesas.

Signa el gobierno con su optimismo, pero llegará día en que responderá el gobierno de sus actos ante la historia.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que los cargos dirigidos por el Sr. Romero Robledo son muy graves, sin haber acompañado las pruebas.

Elogia el patriotismo de los catalanes. Niega la importancia a los sucesos de Barcelona.

El Sr. Lletget: Los cómplices son los que hacen eso.

(Protestas ruidosas en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernación recuerda que la Constitución federal de 1873, dividía la nación en regiones.

Los republicanos gritan lo propio que la mayoría.

El señor ministro de la Gobernación: El Sr. Morayta firmó esa Constitución.

El Sr. Morayta: No es verdad.

(En la mayoría: ¡Fuera! ¡fuera!)

Signa el Sr. Dato diciendo que el programa del general Polavieja es solo descentralizador.

Ese comité y esas hojas clandestinas en sentido separatista, las he antes del manifiesto del general Polavieja, siendo ministro de Estado el señor duque de Almodovar.

Existe la palabra el señor duque de Almodovar.

Los cargos dirigidos a un prelado español crees que son infundados. Si hubiera un obispo que hiciera propaganda separatista, lo consideraría indigno de ocupar la silla. De esto no se traen pruebas tampoco.

El Sr. Ferrer y Vidal: Hay aquí tres testigos presenciales. (Sensación.)

El señor ministro de la Gobernación niega que los hijos de Sr. Durán y Bas escriban un periódico separatista.

El Sr. Ferrer y Vidal: Son redactores de un periódico separatista (Grandes rumores).

El señor ministro de la Gobernación: Aunque lo fueran, no serían responsables. (Protestas en la minoría y en las tribunas.)

La mayoría de los periódicos de Barcelona niegan importancia a los sucesos allí ocurridos.

Los Sres. Maresca, Romero Robledo y otros diputados interrumpen varias veces al orador.

El Sr. Romero Robledo exhibe un telegrama que dice haber recibido de Catalunya, felicitándole.

El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra y se levanta para hablar; pero el presidente no le consiente por haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias.

ORDEN DEL DIA

Arreglo de la deuda.

El Sr. Rodríguez habla contra la totalidad, censurando al ministro de Hacienda por no estar presente.

En el salón quedan doce diputados.

La voz del Sr. Rodríguez llega muy apagada a la tribuna, siendo punto menos de responsable poder oír los argumentos que tunda sus ataques al proyecto de las deudas.

Censura que en el proyecto que se discute se haya inmisurado el de impuesto sobre utilidades, y se queja de la desigualdad con que aparecen repartidos los impuestos, así como de la forma en que se realizan.

Afirma que las circunstancias son en extremo desfavorables para que pueda realizarse un empréstito, al cual no debe acudir, a su juicio, hasta tanto que los presupuestos no estén nivelados.

El Sr. González Besada le contesta en nombre de la comisión.

Rectifica ambos oradores.

El Sr. Puigcerer consume el segundo turno en contra del proyecto.

Censura que los recargos se hayan hecho repentinamente, sosteniendo que debieron implantarse poco a poco, pues estas reformas no pueden hacerse de repente.

Muéstrase partidario de que se hubiese creado un impuesto sobre el tabaco, y se extraña que no se haya hecho así.

Dice que la personalidad financiera del Sr. Villaverde era su respeto al crédito, y éste lo ha perdido, faltando a todos sus compromisos, por el afán de presentar muchas reformas de una vez, con lo cual se distrae la atención del objeto principal.

Atañe de las palabras pronunciadas por el Sr. Silveira, en las que sostuvo que las deudas coloniales eran lo mismo que las de la Península.

Esto, dice el orador, me lo explico perfectamente; el Sr. Silveira, obrando quizá por impulsos de su partido, deseaba llegar al poder, y trató de halagar a todo el mundo, haciendo suyo el programa de Polavieja.

ya y todo cuanto creyó pudiera llevarle al fin pretendido.

Pocas veces, continúa el Sr. Puigcerer, se ha recibido por el país a un gobierno con tan benévola expectación como fue recibido el partido silveirista; pero tampoco he visto otro gobierno que haya dejado intacto el espacio de vida que lleva.

Lo que a juicio del orador debió hacerse con las deudas coloniales, fué venir a un acuerdo con los tenedores para crear una deuda especial, y de esta forma no habría habido precisión de suspender unas amortizaciones y otras no.

Pregunta por qué no se ha hecho la conversión voluntaria y explícita los medios que para llegar a ella podrían haberse empleado.

Respecto a las diferencias establecidas entre los tenedores extranjeros y los del interior, la explica diciendo que aranca de la fecha en que fué modificada la ley por el Sr. Camacho, obedeciendo la modificación a fijar el capital alterado por la diferencia de moneda.

En cuanto al pago en oro, dice que el alcance de la ley sólo fué a los extranjeros y no se pagara en la moneda de su país, y entonces se encontró con que los tenedores españoles que tenían situado su papel en el extranjero cobraban en moneda extranjera, siendo así que estaban domiciliados en España.

Trató de evitar esto; pero encontró con que entonces perjudicaría los derechos de los tenedores extranjeros.

Habla de la situación fiduciaria, diciendo que ha aumentado sin necesidad, y que explica el referido aumento, siendo así que el ministro de Hacienda le ha entregado varias cantidades.

Muéstrase partidario de que el Sr. Villaverde hubiese traído a la Cámara arreglada la cuestión del Banco de España, fijando al objeto la resolución más o menos tardía en que dicho arreglo había de realizarse, pero sin los apresuramientos que algunos de los señores han mostrado, pues a juicio del Sr. Puigcerer, al Banco se le debe pagar, pero paulatinamente.

Termina aconsejando al Sr. Villaverde que haga un arreglo con el Banco.

(El Sr. Puigcerer es muy felicitado por la minoría.)

Se da lectura del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

LOS ITALIANOS EN CHINA

FOR TELEGRAMA

Paris 24.

Según noticias de Italia, parece confirmarse que los marinos italianos operaron un desembarco en el puerto chino de San Mou, izando en el mismo la bandera nacional; pero ante las representaciones de aquel gobierno, la volvieron a arriar, abandonando aquel puerto y dirigiéndose al de Tche Fou, los buques de guerra Elba, Vespucci y Marco Polo.—Fabra.

DREYFUS

FOR TELEGRAMA

Paris 24.

Un telegrama de Rennes, recibido a las doce de esta tarde, anuncia que conforme se dio a conocer, el Consejo de Guerra ha comunicado oficialmente que el lunes 7 del próximo agosto dará comienzo la vista de la causa contra Dreyfus.—Fabra.

Paris 24.

Las noticias de Rennes coinciden en asegurar que se limitará el debate en el proceso Dreyfus, prescindiendo de cuestiones que por su carácter internacional se juzgan muy delicadas. La base de la discusión será sobre si Dreyfus es culpable ó no de haber entregado documentos que comprometían la defensa nacional.

Si se formularan acusaciones en otra forma sería preciso abrir una nueva información en los centros militares.—Fabra.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Paris 24, 9'17 m.

En un artículo que publica el Figaro sobre Filipinas y las reclamaciones de

Ha cesado la hemorragia y disminuido la fiebre, no teniendo supuración ni inflamación. Dentro de la gravedad ha mejorado. — Mencheta.

Nuevo ferrocarril.

Se ha inaugurado esta mañana la nueva línea férrea a Santiago. El tren inaugural fué formado por once vagones arrastrados por la locomotora "Arca" número 7. Como ya dijimos, no ha habido festejos. Solo se dispararon cohetes y bombas. — Lápiz.

Entre prelados.

Valencia 24, 5:15. La Correspondencia de Valencia publicará esta noche el resultado de una conversación sostenida por un redactor suyo con el señor Nodal sobre la pastoral del Sr. Sancha. Se ha mostrado reservado, asegurando que la cuestión que se ventila entre los dos prelados es delicada, y ha ofrecido hacer reverentes declaraciones el miércoles en El Siglo Futuro. — Mencheta.

Nuevo crucero.

Cádiz 24, 9:30 n. Las pruebas de máquinas del crucero Marqués de la Ensenada han dado un resultado satisfactorio. El buque ha quedado en la bahía, esperando órdenes. Créese que irá a Barcelona. — Mencheta.

Incendio en el puerto.

Sevilla 24, 5:30 t. Se han incendiado 1.800 cajas que proceden de Calcutta habiéndose desbaratado en el muelle. Las pérdidas son de importancia. Un obrero que auxiliaba los trabajos de extinción tuvo que ser conducido a la casa de socorro casi asfixiado. — Mencheta.

Soldados sumariados.

Barcelona 24, 10:45 n. Se ha concedido licencia trimestral a 80 soldados del 5.º batallón de cazadores de montaña, que han llegado a Seo de Urgel, procedentes de Madrid; pero como hubiesen cometido abusos durante el camino, han sido arrestados y sujetos a sumaria de orden del capitán general, perdiendo desde luego el disfrute de su licencia. — Figuerola.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR SELECCIÓN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 24, 4:17 t. Acaba ahora la recepción en Miramar. El acto ha revestido carácter familiar íntimo y se ha verificado en el gran salón. La reina ha conversado con la mayoría de los concurrentes, mientras que el rey, vestido de almirante de infantería, jugaba una partida de billar.

Concurrieron a la recepción las duquesas de Medina Sidonia, de Gandía, de Bailén y San Carlos; condesas de Sástago y de San Román; marquesa de Martorell; conde de Mirasol; marqueses de Miraflores, de Castelar, de San Felices, Molina, Santa Cruz; duques de Beana y de Unión de Oñate; condes de Via Mansal y de Candilla; y los funcionarios de Palacio.

La reina salió después a paseo por el camino de Zarautz.

Con motivo del santo de la reina se han recibido en el palacio de Miramar muchas cascavillas de flores y obsequios de los señores superiores de Palacio y de la escuela real.

Entre todos los obsequios ha llamado la atención un ramo monumental de dos metros de altura, enviado desde La Granja por la infanta doña Isabel.

El almuerzo celebrado en Palacio ha sido puramente de familia. — Aguilar.

ENTREGA EN CAJA

El señor alcalde de Madrid ha publicado un bando anunciando que el martes 1 de agosto, a las nueve de la mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del replazo del presente año, en las zonas de este capital, números 57 y 58, situadas en la calle del Rosario, cuartel de San Francisco.

El vapor francés Washington salió de Santander el 22 del actual, a las cinco de la tarde, con destino a Coruña, Habana y Veracruz.

Los vómitos, acedías y diarreas desaparecieron con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos.

Dolores reumáticos. — Se alivian a la primera untada del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fue el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

CASINO DE MADRID.

Acordada en junta general la instalación de esta antigua y distinguida sociedad en edificio propio, se procedió a votar la votación para determinar si procedía adquirir los terrenos de la casa que hasta hace pocos días ha ocupado el Veloz Club en la calle de Alcalá, frente a la de Sevilla, ó los del antiguo palacio de Medina, en la Carrera de San Jerónimo. Se acordó adquirir los del Veloz Club por 87 votos contra 42.

En cumplimiento de este acuerdo, la junta directiva comenzó en breve las gestiones para adquirir la casa de la calle de Alcalá pero siendo de escasa capacidad relativamente dichos terrenos, que miden unos 14.000 pies, trábase de adquirir al propio tiempo cuatro casas colindantes que tienen entrada por la calle de la Aduana.

Con unos y otros terrenos se dispondrá de un solar de 22.574 pies, donde hay el propósito de construir un magnífico edificio.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 24 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señala a las siete de la mañana 23 grados; a las doce del día 24, y a las cuatro de la tarde 29,2. La temperatura máxima a la sombra, 37 grados; la mínima, 18,3. El barómetro marca hoy 710; tiempo variable.

Ayer no hubo partes de lluvia en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 32,4 grados en Murcia; la mínima de 17,6 en Santiago.

Han contraído matrimonio.

En Granada, la señorita María Sánchez Gallego y D. José Martín Martín, la señorita Concepción Sánchez Cabrera y D. Manuel Coca Fernández, la señorita Josefina González Aranda y D. Juan Pan Bedmar. En Barcelona, la señorita Florencia Mercader Viñas y D. Ildefonso Ruiz González, la señorita Antonia Pleura Fontova y don José Bonet Barceles, la señorita Joaquina Caballero Arbust y D. Fructuoso Francés Pons, la señorita Ana Solari y José y D. Ramón Fiol Pom, la señorita Agustina Beltrán Paulo y D. Bautista Martínez Moreno, la señorita Felipa Aguirre Lizundia y D. Carlos Rodríguez de Trabada. En La Unión (Murcia), la señorita Alfonso Martínez y D. Joaquín Parío Almagro. En Murcia, la señorita María de la Purificación Aledo y D. Celestino Cluchichilla. En Logroño, la señorita Magdalena Aragon y D. Sabino Elizondo Romeo.

Los últimos números publicados por el periódico de modas La Elegancia, no sólo no desmerecen del primero, sino que justifican sobradamente los augurios con que fué acogida dicha publicación.

Sus numerosos figurines iluminados y en colores, sus dibujos cortados, de tanta utilidad para las familias, sus selectos pliegos de dibujos para bordar, sus bibliotecas de novelas, en que se insertan las más famosas de Fernán Caballero, y lo escogido de su texto, hacen de este periódico un elemento indispensable para las familias y que honra a la casa Guirra, que lo edita, y a la tipografía Herres, en que se imprime.

Los electores del distrito del Congreso y numerosos amigos particulares obsequiarán al abogado D. Vicente Brando, recientemente proclamado concejal, con un almuerzo el día 30 del actual, a las doce de la tarde, en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro.

Las tarjetas de adhesión podrán recogerse hasta el indicado día 30 por la mañana en el Continental Express, café Inglés y otros establecimientos.

El gobernador civil ha donado cien pesetas para la hermesa que en la calle de la Pasión celebra la Sociedad de los Pobres del distrito de la Inclusa.

En el balneario francés de Bagueres de Luchón se ha inaugurado una plaza de Torres, lindándose ganado de Lizaso por los espaldas Minto y Conchito.

La plaza estaba totalmente llena.

Acampamos en su duelo a nuestro compañero en la prensa el redactor de El Liberal D. Enrique Trompeter, que acaba de perder una hermosa niña de tres años.

COMUNICA DE CÓRDOBA.

Comunica de Córdoba, que ayer se ahogó en el Guadalquivir el joven de 16 años Amador Losada, que se bañaba en unión de otros muchachos en las inmediaciones del Arsenal.

Es la tercera desgracia ocurrida en el río durante el mes actual. A propuesta del ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y catedrático de la Escuela Normal Central de Maestros, D. Eugenio Combarán y España, han sido aprobadas por la junta municipal de primera enseñanza las instrucciones relativas a los paseos y excursiones escolares que han de practicar con sus alumnos los maestros y maestras en las escuelas públicas de esta villa.

En los días hábiles que restan del presente mes continuará admitiendo en canje la administración de la Tabacalera, en sus oficinas de la calle del General Lacy, y de ocho a doce de la mañana, los timbres para títulos de la deuda ó de recargo extraordinario de guerra caducados en 30 de junio último. A los particulares se les exige factura y cédula personal.

LOS FRAILES DE LEVITA.

Se ha publicado un folleto dedicado a las comisiones de presupuestos y titulado Los frailes de levita ó Don Liberalismo metido á fraile, por el reverendo padre Fray Quinto Bucofías, general de la orden de San Camelo, mártir y abogado de las compañías celestiales.

Parece que los frailes de levita son, según el autor, los empleados influyentes que se reparten las prebendas del presupuesto. La síntesis del trabajo es la siguiente: Que ninguno cobre más que por un solo concepto. Que ninguno abandone su puesto. Que se reduzca el personal, pues cobra mucho. Revisión de los expedientes de clases pasivas. Escalafón para las denuncias de todo género de cohechos. Prohibición de que los políticos figuren ni como abogados ni como consejeros de empresas de ningún género cuyos intereses se relacionen con los del Estado. Exposición pública de las cuentas por meses de todas las dependencias y publicación de los que cobran; y por último, que el escalafón de los porteros no lleve de vergüenza, por los sueldos, a los catedráticos españoles.

Hay que advertir que, según se desprende de una rápida lectura del folleto, no tiene mucho de liberal el autor.

El alcalde de Cádiz ha accedido á algunas de las pretensiones que tenían los cocheros de punto, y éstos han dispuesto su actitud, terminando la huelga.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Canarias, al presbítero doctor D. Zolío Padrón de la Torre. —Otro indultando á Francisco Farré y Solá de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Lérida. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se subsiste la conducción del correo entre las islas Canarias.

ECOS DEL DIA

En el segundo expreso de San Sebastián ha llegado ayer mañana á Madrid, de regreso de dicha población, el señor presidente del Consejo de ministros.

En la estación esperándole, el ministro de la Gobernación, el subsecretario de la Presidencia y el gobernador civil.

El Sr. Silveira ha declarado ayer mañana á los periodistas, que la conferencia que se celebró en San Sebastián con el embajador de Alemania, se refirió á la repatriación de los españoles residentes en Marianas, Carolinas y Palaos, y sobre la fecha en que han de ocupar estas islas algunos destacamentos alemanes.

La minoría liberal del Senado. A las dos de ayer tarde se reunió en la sesión cuarta del Senado la minoría liberal.

de esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El objeto de la reunión era continuar la discusión de la ley de arrendamiento de las deudas. Así lo expuso el Sr. Montero Ríos, manifestando desde luego su opinión contraria al proyecto en todas sus partes, y la necesidad de combatirlo é invitando á los señores de la minoría á que expusieran su opinión.

Había en primer término el Sr. Equillier, quien examinó los tres puntos que comprende el proyecto ó sea arrendamiento de las deudas, cuestión con el Banco y empréstito, y se expresó en el mismo sentido que lo hizo el sábado de combatiólo, y más especialmente en los dos primeros puntos.

Y el Sr. Garzón después de manifestar su deseo de no intervenir en el debate, expuso detenidamente su punto de vista sobre el proyecto, entendiendo que en cuanto al arrendamiento de las deudas había que combatirlo desde el punto de vista jurídico, por tratarse de un convenio que se modificaba por voluntad de una de las partes; que en cuanto á la cuestión del Banco era preciso combatirla también, fundándose en la misma violación de un contrato por voluntad de una de las partes; y que respecto al empréstito, como se trataba de una liquidación, no debía hasta que punto podía negarse á un gobierno, y mucho más cuando no se conocían las condiciones en que se contraería que es lo que podía servir de fundamento para combatirlo razonadamente.

De todas suertes, añadió el Sr. Garzón que manteniendo el Senado su relativa libertad de acción é independencia, juzgaba lo más oportuno que la minoría de esta Cámara procediese de acuerdo con la del Congreso, puesto que ambas eran del mismo partido y debían sostener idéntico criterio.

El Sr. Rivera quiso concretar más la actitud de ruda oposición, preguntó cuál era el acuerdo á lo que el Sr. Montero Ríos contestó, habiendo recabado su libertad de acción el Sr. Rivera, no podía tener gran interés en conocerlo.

Y, por último, el Sr. Montero Ríos, en vista de que el proyecto no ha sido aprobado aún por el Congreso, propuso á la reunión, y así se acordó, que los Sres. Equillier y Garzón, como senadores liberales que pertenecen á la comisión de presupuestos del Senado, llevarán al Congreso la representación de la minoría, para exponer á la de la Cámara popular la actitud del Senado y proceder de acuerdo.

De las palabras del Sr. Montero Ríos, como de los que hablaron después, resulta en síntesis que el proyecto será combatido, sobre todo en su aspecto jurídico.

Las familias de los prisioneros de Filipinas no han llegado á las puertas del Congreso, como se había anunciado, porque al organizarse la manifestación frente al teatro de la Zarzuela, fué disuelta pacíficamente por los guardias de seguridad.

La cuestión del Banco ofrece ayer tarde mejor aspecto, según se ha dicho en el Senado.

La impresión que había era de un próximo arreglo sobre la base de modificar en beneficio del Tesoro el interés de los descuentos, y por lo tanto, de los anticipos que tiene hechos el Banco.

Quizás la fórmula no aparezca hoy completamente desarrollada; pero la impresión repetimos que era la de conciliación y acuerdo, á no surgir algo imprevisto.

En los pasillos del Congreso se ha comentado vivamente el incidente promovido en la sesión del Congreso por el Sr. Aguilera, sobre los sucesos de Barcelona.

Como el señor ministro de Gracia y Justicia ha quedado en el uso de la palabra para defenderse de los cargos que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo, se espera con interés el desarrollo que tomará este asunto en la sesión de hoy.

Ayer ha terminado su notable discurso sobre la totalidad del proyecto de las deudas el Sr. Rodríguez, que ha sido justamente felicitado por el método y claridad de su exposición, y por la solidez y precisión de sus argumentos.

Como aun tienen que intervenir en la discusión en contra del proyecto los señores Puigcerver, Canalejas y García Crespo, sin contar con los discursos de los individuos de la comisión y del señor ministro de Hacienda, es seguro que hasta la sesión del miércoles no será aprobado el proyecto sobre las deudas.

Según creyéndose ayer tarde, que se llegaría á una solución satisfactoria entre el gobierno y el Banco de España.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reconociendo ciertos derechos á los jefes y oficiales de las fuerzas movilizadas en Ultramar, se ha reunido ayer tarde para oír las observaciones que había manifestado deseo de hacer el Sr. Gómez y López, presidente de la Asociación de las escalas de reserva.

La comisión le oyó con mucho gusto, noándole después que le envió por escrito sus observaciones, á fin de examinarlas detenidamente en una nueva reunión que celebrará el miércoles próximo.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde á primera hora, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

El objeto de la reunión era examinar la enmienda del señor marqués de Luque al proyecto de ley autorizando al gobierno para aplicar á las obligaciones de Aduanas y de Filipinas los artículos 1.º y 3.º del arrendamiento de las deudas y el 3.º del proyecto de utilidades.

Por dicha enmienda se propone que en compensación de las respectivas amortizaciones se bonifiquen los intereses de una y otra deuda en 25 por 100, y la comisión la acordada que esta enmienda tendría su lugar más oportuno al discutirse el proyecto general de arrendamiento de las deudas, y entonces se examinaría.

Ayer tarde ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto de fuerzas militares con un brillante discurso en contra del Sr. Cobian.

Lo ha contestado el Sr. Martín Sánchez. El debate durará por lo menos la sesión de hoy porque faltan dos turnos en contra de la totalidad que consumirán los señores Ochoa y Weyler.

Las madres, esposas y hermanas de prisioneros en Filipinas, han estado ayer en el Senado para ver al señor conde de las Almenas.

Algunas de ellas entraron en comisión en el palacio de la Alta Cámara. Las damas esperaban en la plaza de la Encarnación paseando, porque la policía no permitió que se estacionaran en grupos á la puerta del Senado. Poco después la intervención del señor conde de las Almenas hizo que entraran todas en la Alta Cámara.

El directorio de fusión republicana publicará en cuanto terminen las sesiones de Cortes, un manifiesto en el cual, después de exponer las desventajas del país, se hace la afirmación de que los partidos monárquicos han fracasado y hay que pensar en una solución nacional.

El Sr. Azcarate leyó ayer el manifiesto á los individuos de la minoría republicana del Congreso.

El diputado Sr. Llorante, director propietario de Las Provincias, ha dirigido á La Epoca una carta explicando los motivos que ha tenido para renunciar la jefatura del partido de Unión conservadora de la provincia de Valencia.

Lo del Banco.

Ayer se confirmó la impresión de la tarde, respecto al arrendamiento de la cuestión del Banco, mediante la fórmula de conciliación convenida en principio, por la tarde en el Senado.

La fórmula consiste en retirar del proyecto de arrendamiento de las deudas el art. 7.º; mantener la ley del 98, que permite la emisión de billetes hasta 2.500 millones de pesetas, y usando del art. 3.º de esta misma ley, celebrar un convenio con el Banco para que éste rebaje el interés de los descuentos y anticipos que tiene hechos al Tesoro, hasta el 2 1/2 por 100, con lo que el Estado tendrá un gran beneficio.

Hoy por la mañana, á las diez, celebrará el Consejo del Banco sesión extraordinaria para tomar un acuerdo sobre esta fórmula, y aunque algunos consejeros no se mostraban ayer satisfechos del todo por la transacción, es casi seguro que aquella se aprobará, puesto que viene á armonizar los intereses del Banco y los del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda hablará por la tarde en el Congreso, después de la comisión, para contestar al Sr. López Puigcerver, y entonces hará la declaración relativa al Banco que se acuerde definitivamente.

El general Weyler.

Dice un periódico: «Por persona que conoce bien los pensamientos del general Weyler, sabemos que en una de las sesiones de la próxima semana...

no hará declaraciones en el Senado que no dejarán de causar alguna sensación. Créese que esta noticia se refiere á los propósitos atribuidos al marqués de Tenerife de pedir una reducción en los gastos militares.

Ayer se consideraba muy pertinente la pregunta que había hecho por la tarde en el Congreso el Sr. Llorante sobre el incremento que va adquiriendo la peste, pues esta terrible enfermedad pudiera amenazar á Europa.

El gobernador civil de Vizcaya telegrafió anoche al señor ministro de la Gobernación que es mayor el número de obreros que trabajan en Altos Hornos, y que en atención á sus excitaciones, viene á Madrid una comisión del consejo de aquella fábrica, con objeto de conferenciar con el Sr. Dato.

En la Presidencia.

La recepción de senadores y diputados de la mayoría que anoche se celebró en los salones de la Presidencia del Consejo, fué muy brillante.

Diez á doce los salones estuvieron animadísimo.

Asistieron los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el presidente del Senado, general Martínez Campos, y todos é casi todos los senadores y diputados que se hallan en Madrid.

Las conversaciones giraron principalmente sobre los trabajos parlamentarios y su próxima terminación, felicitándose todos de la solución dada al proyecto de arrendamiento de las deudas en la parte que afecta al Banco, según decimos en otro lugar.

El señor presidente del Consejo manifestó su orencia de que este proyecto no se aprobara hasta mañana en el Congreso, y que como en el Senado ha de tener también discusión, era lo más probable que hasta el sábado ó lunes no terminaran las sesiones, aunque en la Cámara popular quizás no las haya desde el jueves.

Las sesiones se suspenderán ahora, según indicó el Sr. Silveira á los periodistas, con la fórmula de que se avisará á domicilio, aunque más adelante se publicará el decreto, que en ningún caso sería de terminación de legislatura, puesto que ésta ha sido muy breve y han de reunirse las Cortes de nuevo en el año corriente.

Después de las doce se abrió el comedor, donde se sirvió á los invitados té, pastas y helados.

Los Sres. Silveira y Rancos hicieron los honores con la exquisita cortesía que les distingue.

Telegramas de la agencia Fabra.

París 24. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-20. 8 por 100 francés, 100-87. Londres 24. Exterior español, 60-18. Barcelona 24.

En el Belsin de esta mañana se ha cotizado el 4 por 100 interior á 62-75. — Fabra. Puerto Rico 24. Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo Monserrate de la compañía Transatlántica. — Fabra.

París 24. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 61-30. 8 por 100 francés, 100-80. Londres 24. Exterior español, 60-62.

CHARADA

Primeros fue ministro de Ultramar, y es todo cierta fama singular algo dos dos de genio, pero con gran belleza, y mucho ingenio.

Solución á la anterior: ROBERTA.

Avisos útiles.



lo mejor para la dentadura. El frasco ptas. 3,50.

do haberle limpiado las botas, para las que hubiera emprendido el gran viaje. — Tranquilizaos— prosiguió su interlocutor, que continuaba riéndose.— Os desquitareis, y en grande. Primeramente con los dos ganapanes subalternos, que después de haber sido sus colaboradores han sido sus matadores. Después con los otros... — ¿Hay otros? — Están los que idearon, los que mandaron y los que pagaron el crimen... — ¿Pagado el crimen?... Cállate, pero ahora que pienso... Esperad... sí, eso es... Y dándose un fuerte golpe en la frente añadió: — Sí, aquel recibo de diez mil francos... ¿Sería acaso el barón? Sin embargo, se le cita en la Bolsa como un hombre de posición, bien relacionado y digno. — Por ahora nada más debo deciros. Confidencias anticipadas comprometerían el éxito de mis planes. Basteos saber que esos miserables son los mismos que tiraron al río al príncipe Odon de Kermor, después de haberle despojado del dinero que llevaba encima. — ¿Zambombas y qué novelón, qué melodrama. Vaya un golpe más teatral que me prepaís, si gracias á vos puedo desenredar semejante lío y poner á la sombra á toda esa gente incluyendo al jefe de los Fanandels. — Os lo ofrezco, os lo prometo, y yo no he faltado nunca á mi palabra. — Bueno, pues volvámos á lo que interesa. Quiero saber cuáles son vuestras condiciones; pero pronto, pronto. — Son dos. — ¿Cuáles? — Quiere ver al nuevo procurador general. — Al señor Le Prevost de Beaugé? — Sí. Es un antiguo conocido mío. Tenemos que hablar de asuntos que ocurrieron hace ya mucho tiempo. — Está bien, le veréis. — ¿Cuándo? — Si queréis mañana mismo. — Bien, sea mañana. — Convenido. No tendréis que hacer más que presentaros en su despacho. Yo le habré avisado y os recibirá en seguida. ¿La segunda condición cuál es? — Exijo que durante cuatro días abdicuéis vuestro poder en mis manos. Quiero que para los asuntos múltiples y, sin embargo, conexos de que hablamos no hagáis nada, nada intenteis sin seguir mis inspiraciones, mis instrucciones personales.

Esta sustitución momentánea de mi autoridad á la vuestra, será letra muerta, tanto para vuestros superiores, como para vuestros inferiores, y yo estaré siempre que lo deséis, á vuestra disposición, para responder de las órdenes dadas y de las medidas tomadas. El jefe de seguridad reflexionó un momento. En seguida dijo con resolución: — ¡Choque usted! ¡Trato hecho! Me convierto desde este momento en un simple inspector, como en los comienzos de mi carrera, en tiempos del señor Cauler, que era entonces lo que yo soy en la actualidad, y me decía cariñosamente: «Si no fuera por el otro sexo, llegarías á ser algo, mi querido Carpentier». ¡Ah, caramba! es que era un verdadero Tenorio en mi juventud. Pero, ¡bah! las mujeres no me han impedido avanzar en mi carrera. ¡Y, además, he cambiado tanto con mi vientre, con el tiempo y con mi posición!... En seguida, haciendo un saludo militar, dijo: — ¿Me permitiríais mi general que le dirija una pregunta? El señor Blanchard tomó también un aire alegre. — Podéis empezar, señor inspector— contestó con fingida majestad. — ¿Cuándo se quemarán los fuegos artificiales? — ¿Conocéis á Rosa Grimon. — ¡Una tunanta encopetada! ¡Canastos! Ya lo creo... La querida del señor de Kermor... Es una mujer que tiene todo el aspecto de una reina. Y guiñando un ojo, prosiguió: — Siempre he tenido la idea de que en el crimen de Suresnes había desempeñado un papel de importancia, y así lo hago constar en una Memoria que tengo redactada... Pero la causa ha sido tirada al cesto de los papalotes viejos... ¡Ah! ¡si se examinaran con cuidado todos los asuntos que contienen esos costos!... En fin, para volver á la Boyarda... — ¿Va á dar un baile de disfraces dentro de unos días...? — Lo sé, todos los periódicos lo dicen. Y por lo que se ve, va á ser un acontecimiento el tal bailecito. No me disgustaría el poder asistir á semejante fiesta. — Asistiréis. — ¡Bah! El señor Blanchard insistió: — Asistiréis, acompañado de los vuestros. — Comprendo... ¿Y dónde va á verificarse

esa juerga?... ¿En el hotel de la calle de Paquet? — No: en Saint-James, en la posesión que la Boyarda posee de la generosidad de su antiguo amante. — ¿De modo que ya no continúa con la amistad del príncipe? — El príncipe se casa dentro de muy poco. Isoard se restregó las manos y dijo: — Vaya, pues me complace visitar el hotel Saint-James. Se cuentan maravillas de esa finca. Dicen que hay en él un salón de estilo oriental más puro, un salón de descanso con odaliscas, al cual llaman la Turquerie, y que es una copia del natural de una de las habitaciones del harén de Topo-Haut. El señor Blanchard, que no había cesado de sonreír, se levantó. — Señor Carpentier, se os servirá á vuestro antojo... Hace un momento, en vuestra conversación llena de imágenes, me habeis hablado de fuegos artificiales... Pues bien; en el salón de la Turquerie ha de ser donde se quemem. XI Entrevista. Próximamente á las cuatro de la tarde del día siguiente, tenía lugar la escena siguiente en el despacho que el procurador general tenía en el Palacio de Justicia. El señor Le Prevost de Beaugé estaba á solas con el señor Blanchard, cuya visita le había sido anunciada desde por la mañana por el jefe de seguridad. El antiguo sustituto de Remiremont había trabajado mucho en los diez y ocho años, y por consiguiente también había envejecido. Su carácter no había variado y su honradez permanecía inmaculada. Los ascensos, que cambian tantas cosas, no habían alterado en él ninguna de sus cualidades primordiales. Debemos agregar que á estas cualidades, más bien que á los méritos de su palabra, era á lo que debía el puesto que entonces ocupaba. El señor Blanchard había entrado en su despacho á las dos de la tarde próximamente. Durante aquellas dos horas transcurridas, el señor Le Prevost de Beaugé no había hecho más que escuchar. Durante todo aquel tiempo, el antiguo sustituto no había abierto la boca para pronunciar palabra. Había escuchado con la misma estupefac-

ción que le produjeron las palabras pronunciadas por el antiguo notario de Remiremont, cuando se presentó para decirle: Señor sustituto, haceis que me prendan, porque acabo de matar á mi mujer. Cuando la larga relación que le hacía el señor Blanchard llegó al punto en que se hablaba de la hija del conde, el procurador general se estremeció y murmuró: — Andrea, qué dulce y encantadora criatura... La queríamos como si hubiese sido hija nuestra... No os podéis imaginar lo mucho que sufrimos mi mujer y yo cuando nos la robaron. — Pues ella es la que por mi voz viene á suplicaros que la ayudéis y se pueda obtener la rehabilitación de su padre. — Y vamos á ver— preguntó el magistrado, — ¿por qué no ha venido él en persona en vez de enviarnos en su lugar? — Porque tiene motivos sobrados para desconfiar de la justicia. El señor Le Prevost de Beaugé inclinó la cabeza. Al cabo de un momento dijo: — La justicia no es infalible, es cierto. El deplorable proceso de que se trata, lo ha probado desgraciadamente. Debéis considerar, sin embargo, que los cargos eran tan abrumadores, que nos han hecho fallar de una manera irremisible. Los hechos han sido los que obligaron al jurado del veredicto y al tribunal la condena que injustamente, ahora lo reconocen, llevaron á nuestro amigo á presidio. Yo mismo, que fui el encargado de instruir la causa en un principio, hago examen de conciencia, y aunque vuestras palabras me hacen comprender lo injusto del fallo, no me acusa, no me dirige ni el menor reproche. — Máximo Garand no acusa á nadie— le interrumpió con vivacidad el señor Blanchard, — tan solo pretende que le dejen en libertad para establecer su inocencia, empleando la forma que él crea más conveniente. — ¿Y qué procedimientos quiere emplear? — Precisamente es lo que voy á tener el honor de explicarlos, si es que os dignáis seguir prestando atención. El señor Le Prevost de Beaugé hizo un movimiento afirmativo. Los pocos minutos solicitados por el visitante y concedidos por el magistrado, duraron más que una audiencia ordinaria. Al concluir el señor Blanchard, declaró con gravedad: — El presidiario injustamente condenado, el

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 25

BUEN RETIRO. 5.—Las campanas de Carrion. Entrada, 50 céntimos. F. 38 de ab.—T. par. Intermichos en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. ZARZUELA. 4.—112.—Los dos pilletes. AFOLCO. 5.—Las buenas formas. El plato del día. Le ballet volant (Las voladoras). Agua, azucarillos y aguardiente. 8.—El plato del día. Le ballet volant (Las voladoras). Agua, azucarillos y aguardiente. 11.—Las buenas formas. Le ballet volant (Las voladoras). EL DORADO. 5.—Carnapero y sacristán.—Los flamencos.—Instantáneas. 9.—Los flamencos.—Instantáneas.—Los flamencos.—Instantáneas. MARAVILLAS. 5.—El estado de sitio.—El favorito del mandarín.—Los puritanos. 9.—Los presupuestos de Villaperdona.—Los rancheros.—(Al agua, pato!).—Los presupuestos de Villaperdona. PARISH. 5.—Función infantil.—Los caballos nadadores, el Wargraph con nuevas vistas y los elefantes amanzados. 9.—(13) soirée fashionable.—Segunda presentación de los tres débuts: Grunthor, Constan-Ida y Al Marx; los elefantes nadadores, caballos ciervo y los principales artistas de la compañía. Entrada, 50 céntimos. CLON.—1.º y 2.º.—Dos magníficas funciones por la compañía escocesa, ginecrista, cómica y acrobática de Alegria; en ambas se representará la pantomima «Aladino o la lámpara maravillosa» por más de 160 niños. Entrada general, 50 céntimos. DRAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos. FLAZA DE TOROS.—5.—Gran corrida de novillos en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, que serán estoqueados por José Gordón (Gordito), Félix Velasco y Antonio Rivas (Moreno de San Bernardo), nuevo en esta plaza. BOLETIN religioso del día 25 Santos del 25 de julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; Santos Cristóbal, Cucullata, Felix y Beodoma, mártires; Santa Valentina, virgen y mártir; y Nuestra Señora de la Guarda. Sol: sale a las 4:47; se pone a las 7:25. Cuentos para el día 25 Segun el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde habrá solemne función en la misa mayor el muy ilustre Sr. D. Bernardo Berabuer...

por la tarde a las seis habrá completas, proces y procesion de reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral horas canónicas y misa solemne. En la Real Capilla habrá misa cantada a las diez. En las parroquias, id. id. En San Andrés se celebrará fiesta al Apóstol Santiago, siendo orador el señor Sr. Masanzuelo. En la Encarnación, ídem con gran solemnidad, presidiendo el Sr. Legaraza y por la tarde completas y reserva. En las Comendadoras ídem con asistencia del capítulo de caballeros, será orador D. Antonio Marcos y por la tarde en la novena el señor Balalobre. En las Trinitarias función a cargo de apóstol. En Portugueses y en la iglesia Pontificia, culto a San Antonio. En Santa Bárbara la hermandad de la Oración nacional celebra capítulo a las seis y media. En las Catalinas sigue la devoción de los quince meses de Santo Domingo. La misa y oficio son de Santiago Apóstol. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia de la Encarnación de la Cruz, San Plácido y San Lorenzo 4.º Montado. Jefe de día: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Frílich. Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, don Caetano de Campos Guerrero. Visita de Hospital: 2.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona 4.º las divisiones del señor jefe de día: Torero y cuarto capitán de León. PÉRDIDA DE DOS PLANOS EN el trayecto de los Caminos, por Fuencarral a la calle de San Ovidio. Al que los entregue en la calle de Madera, 19, 2.º derecha, se le gratificará. CONSULTA de Malos Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (calle de las Ventas). VENERES. IMPROBENCIA. GRINA. CURA EN 2 DIAS Bismarckia (Fruin), Capucinos Koch, 3.ª pta. Orquídis, llagas, chaneros, verrugas. Fomada Koch, 3.ª pta. Para tumores de la sangre, las Farias Depurativas, 3.ª pta. Venta boticas y farmacia. Calle de Alcalá, 25, 1.º. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos a libranza. TERCIANAS CUARTANAS 4.º COTIDIANAS se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIJAZ.—Caja de 80 píldoras, 3.ª pta.; media con 40. 3.ª pta.—Farmacia de Pérez Negro, Madrid, RÍDA, 14. ABANICOS nuevos, con pensamientos, margaritas y azucenas, pta. 2,50; millones de abanicos japoneses desde una peseta. FROMAN, Alcalá, 2 (contigua al café). BONITOS HOTELES con vistas a la calle de Alcalá: hay de 15 a 20.000 plus.—AYALA, 90. UN DURO DIARIO con vistas a la calle de Alcalá: hay de 15 a 20.000 plus.—AYALA, 90.

Día 29. Entrega detallada de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en area de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Casas de Socorro En el día 28 han sido asistidos en las de esta capital 99 accidentados: 63 levemente, 21 graves y 15 de pronóstico reservado. Enterramientos. Durante el día 28 se ha dado sepultura a 49 cadáveres en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena..... 49 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1 Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 25 de julio. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Guardia del Real Palacio: 4.º Montado. Jefe de día: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Frílich. Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, don Caetano de Campos Guerrero. Visita de Hospital: 2.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona 4.º las divisiones del señor jefe de día: Torero y cuarto capitán de León. PÉRDIDA DE DOS PLANOS EN el trayecto de los Caminos, por Fuencarral a la calle de San Ovidio. Al que los entregue en la calle de Madera, 19, 2.º derecha, se le gratificará. CONSULTA de Malos Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (calle de las Ventas). VENERES. IMPROBENCIA. GRINA. CURA EN 2 DIAS Bismarckia (Fruin), Capucinos Koch, 3.ª pta. Orquídis, llagas, chaneros, verrugas. Fomada Koch, 3.ª pta. Para tumores de la sangre, las Farias Depurativas, 3.ª pta. Venta boticas y farmacia. Calle de Alcalá, 25, 1.º. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos a libranza. TERCIANAS CUARTANAS 4.º COTIDIANAS se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIJAZ.—Caja de 80 píldoras, 3.ª pta.; media con 40. 3.ª pta.—Farmacia de Pérez Negro, Madrid, RÍDA, 14. ABANICOS nuevos, con pensamientos, margaritas y azucenas, pta. 2,50; millones de abanicos japoneses desde una peseta. FROMAN, Alcalá, 2 (contigua al café). BONITOS HOTELES con vistas a la calle de Alcalá: hay de 15 a 20.000 plus.—AYALA, 90. UN DURO DIARIO con vistas a la calle de Alcalá: hay de 15 a 20.000 plus.—AYALA, 90.

PIANO SE VENDE BARATO, gran ocasión, Alcalá, 45, pral. MÁQUINAS DE COSER Compra, venta y compostura. Se venden desde 30 a 100 pesetas, garantizadas un año. Coramen, 15. DIGESTIONES PESADAS Píldoras saludables de Muñoz, 50 céntimos caja TRAFALGAR, 29. TORNILLAJE DE METAL Se fabrica a máquina en los talleres de «Falso Heredia y Peña». ALCALÁ, 4, MADRID. VENTILADORES ELECTRICOS A PRESISTAS 175 Se construye toda clase de máquinas y aparatos en los talleres de Falso Heredia y Peña, ALCALÁ, 4, MADRID. ACADEMIA BONET Preparación completa para carteras del Ejército y la Armada. Empieza nuevo curso en 1.º de agosto. San Marco, 30, 32 y 34, principal izquierda, Madrid. VILLASANTE, ÓPTICO 10—PRINCIPE—10 Unico depósito en Madrid de los cristales especiales Yomatrope, de magníficos resultados para la vista. Ventiladores eléctricos, Fondos, Grabados y cilindros impresores.—Pílese catálogo.—Teléfono 1.050. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Pelotier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Alhanne, kiosq. 172 rue Saint-Lazare. Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112 Mue. Walter, avenue Keber, 68, kiosque. Mme. Denac, kiosque 126 boulevard des Capucines en face la Grand Hotel BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librario. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Barro. Atenid, 4, 1.º Madrid.—Consulta de 2 a 5. JARABE DE BREA CONCENTRADO DE Sánchez Ocaña. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarras bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarras crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas. LICOR DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantánea. Frasco de 1 y 2 pesetas. En su farmacia. Atocha, 35 frente a Relatores. GRAN BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras de la nariz y de la garganta, bronquitis crónica, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, emfisema, reumatismo del tronco y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Única fuente de altura (750 metros sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, Aluminado eléctrico, Capilla pública. Parques, Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las brutas y clases. Médico director: El reputado especialista señor Ledo. Se remiten datos y Memorias al que los solicita. Correspondencia al Administrador.

PIANOS baratos, por retirarnos del alquiler. Pianos sin entrada.—Saldo. 1.—ESPOZ Y MINA.—1. ENCAMERAS BELGAS LIMPIAN A Nuevo cortinones tul, a precios moderados. Aya, entrada desde 20 pesetas.—ALCALÁ, 6. No cobra comisión ni gastos. LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL. 120. No cobra comisión ni gastos. PRESTAMOS Todo su valor por alijás y papeletas del Monte de Piedad. Príncipe, 6. DOLOR DE CABEZA Desaparece en cinco minutos con la Hemiorraquia del Dr. Caldeiro. Caja, 3 ptas. De venta en farmacias y Establecimiento, 24. ESTABLE 10 VACAS SE ALQUILAN.—Españoleto, 26. CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL dedicado a las enfermedades crónicas y a la Cirugía en general, dirigidas por médicos especialistas, una obstétrica y un dentista. Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y sople electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioterapia, inhalaciones de ozono, balsámicas, antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente, duchas nasales, vaporizaciones al frío y al caliente, espectroscopos, articuladores, uretrales e intra-uterinas, aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, desollando el Automoto-eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.—Arenal, 1, principal. TOS FERINA Curación o alivio inmediato con la LACOPFERINA del Dr. Caldeiro. Caja 5 pesetas. Farmacias y Arenal, 24. Va por correo reemplendo letra de 5 pesetas al DR. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 del corriente. Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. El vapor F. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto. Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Fernando Pó con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mazaor, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazaor. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAZO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Revisas a favor. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Revisas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, o a la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conodida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes. A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO EN LA CUBETA DE SANTO DOMINGO 6 2.º DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños. Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. También se venden patronos. Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la daré lecciones en este gran taller. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º EL SEÑOR D. RICARDO ABELLA Y FUERTES MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M. HA FALLECIDO EL 24 DE JULIO DE 1899 A LOS 29 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, D.ª Dolores Moreno y Osorio; sus hijos; sus padres políticos, los Excmos. Sres. Condes de Fontosa; sus hermanos D. Manuel, D.ª Pilar, D.ª Asunción, D.ª Josefa, D.ª María Teresa y Sr. María de la Gloria; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruego a sus amigos se sirvan encontrarse el día 25 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferras, número 14, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.

padre alejado de su hija y privado de sus caricias durante muchos años, el marido ultrajado en su dicha no tiene el deseo de vengarse. Tiene la voluntad de castigar. Una voluntad fría, decidida, inquebrantable. Tan solo Dios podría poner hoy un obstáculo entre su mano y los culpables. El señor Le Prevost de Beaugé parecía estar eperplejo. —En principio—prosiguió después de reflexionar—debería rechazar semejante pretensión. Nadie tiene el derecho de aplicar las leyes más que sus mandatarios. Si yo no escuchase más que lo que me dicta mi deber, todas las personas que acabas de nombrarme serían detenidas inmediatamente, sin exceptuar a ese Farragus, que, sea cual fuere el interés que le guie, no deja de ser hasta que tenga lugar una información más amplia, un escapado de presidio y el afiliado, el jefe de una asociación de canallas... Pero el caso se presenta en circunstancias tan raras; el salir al encuentro de la verdad impone obligaciones imperiosas; siento una pena y unos remordimientos tales, por haber sido, aunque inconscientemente, la causa del desastre de ese desgraciado individuo—y al hablar así me refiero a Máximo Gerard, pues dejo en olvido al rey de la truhanería moderna;—he amado, como tanto a su hija, que fué un poco tiempo la mía, que cerraré los ojos para no ver todo cuanto hay de irregular, de anormal en ese asunto, y prescindiendo de lo que me ordena el deber, mis funciones y mi carácter, le prestó el concurso activo que de mí solicita con tan grande ahínco. Decid, pues, el hombre que os envía que me ponga a su lado con todo cuanto valgo y cuanto puedo, para que respaldanza la verdad y se castigue al culpable; que le doy carta blanca para que llegue al resultado que desea; en fin, que en la lucha me tendrá siempre a su lado. —De modo que iréis a ese baile? —Sí, iré. Y el procurador general añadió: —Decid además al antiguo notario de Remiremont, a mi vecino, a mi estimado amigo, que legalmente no hay otro tribunal para juzgar su causa presente, más que el mismo ante el cual compareció primeramente... Decid además que tenga confianza... Decid además que vuelva a presentarse ante sus antiguos jueces. Pero esta vez yo le acompañaré, le serviré, le ayudaré, si no con mi talento, al menos con toda mi autoridad, con todas mis fuerzas, y que emplearé para demostrar su inocencia el mismo ardor que empleé en otros tiempos para conseguir su condena, que en conciencia creía justa y merecida. Aquella misma noche había recepción y baile en el ministerio de Justicia. El señor Le Prevost de Beaugé estaba allí. El ministro de entonces era un hombre amable, de talento y amigo de bromas. Mientras que se bailaba una cuadrilla, que su alta dignidad le impedía bailar, cogió familiarmente el brazo del procurador general, agradecido de un honor semejante, y le llevó hacia una ventana, preguntándole: —De modo que han detenido a ese pobre duque de Conrlande? —Sí; por una orden de arresto firmada por mí. Debo decir que ese pretendido gran señor extranjero es sencillamente originario de una familia de aldeanos del ducado de Nassau: Enrique Bargheine, este es su verdadero nombre, es un falsificador muy hábil, al cual la policía buscaba desde hace mucho tiempo. Está además acusado de haber cometido una infinidad de robos. El ministro se rascó la barbilla. —Diablo!—dijo—contrariante es... Es un caballero el tal aventurero: exterior distinguido, elegancia infusa, ademanes y aspecto de un verdadero gentleman... con referencias inmejorables... El embajador de M. nos le había presentado, la embajadora le quería en extremo, y guió el cotillón como un ángel el último baile que dió mi colega del Interior. Y confidencialmente añadió: —Vamos a ver, ¿no habría medio de arreglar este asunto? El procurador general preguntó fríamente: —¿Qué es lo que vuecencia quiere de ir con la palabra arreglo? —Pretendo que se entierre el asunto. El magistrado tomó aún un aspecto más reservado. —Tengo el sentimiento de manifestar a vuecencia que es absolutamente imposible. Los hechos están probados; el juzgado ha tomado parte, y no me cabe duda de que lo mandarán a los tribunales. El ministro cogió a su interlocutor por un botón del frac. —Vamos, es preciso que me comprendáis, querido mío! La esposa del embajador se interesa de una manera muy particular por el tal Bargheine, según se dice estaba en las mejores

—¿De modo que existe? —Ya lo creo, y puedo asegurároslo, puesto que yo pertenezco a ella—dijo tranquilamente el señor Blanchard. La encendida cerilla cayó de las manos de Carpentier y sus labios lanzaron esta exclamación: —¡Vos! —¡Yo. Reinó un breve silencio. A poco el señor Carpentier prosiguió: —¿De modo que existe y funciona? —Desde hace muchos años, sí, es cierto. —¿En París? —En París y en provincias, en Brest, Toulon, Rochefort, en toda Francia. —¿Estais seguro? —Tengo el honor de repetiroslo; pertenezco a ella. —Y nosotros que no lo creíamos... ¡Diablo! Si el prefecto llegase a saber... El señor Blanchard preguntó: —Vamos a ver, ¿qué podría hacer el gobierno por un hombre que le pusiera en presencia de un hombre que es el jefe de tan peligrosa asociación? Carpentier preguntó a su vez: —¿Seréis vos acaso ese hombre? —Quizás. —¿Y consentiríais en entregarnos los secretos de los Fanandels? —A los Fanandels, no; a su jefe sí. —¿Le habeis visto? El señor Blanchard, que estaba siempre muy serio, se sonrió, y de un modo aun más pronunciado que antes dijo: —No me he separado de él desde el día en que se evadió del presidio. —¿De modo que es un presidiario? —Es un notario de Remiremont, condenado por la Audiencia de los Vosgos a veinte años de trabajos forzados... —Sí, sí recuerdo... Una causa muy célebre... Pero si mal no recuerdo aquel Máximo Gerard... ¿No es así como se llamaba? —Precisamente. —Pues bien, Máximo Gerard ¿no murió en Brest?... —En 1850, ciertamente. Teneis razon. El jefe de Seguridad dió un salto. —Entonces, ¡qué demonios estais diciendo? Ese hombre que ha muerto en Brest y que está vivo en París... Vamos, compadre, ¿os estais burlando de mí? El señor Blanchard le indicó con la mano que se tranquilizase y que volviese a sentarse. —Mi querido señor Carpentier—prosiguió diciendo con amabilidad,—no puedo ni quiero burlarme de vos. Las circunstancias son demasiado graves y os estimo demasiado para abusar de ese modo. Creo que no se ha de tardar mucho en que lleguéis a comprenderlo todo y a saber quien soy, y conocer todo cuanto hoy me veo en la precisión de ocultaros... y de mis explicaciones sacareis gloria y provecho, porque os considero como el primer policia del mundo, muy superior a esos charlatanes ingleses y americanos que tratan de idealizar al detective y sustituir el testimonio de los sentidos con probabilidades algebraicas. Pueden encontrarse gentes que no beban nunca en las comidas; las hay también que pueden resistirse al contagio del tabaco, pero no he encontrado nunca a la persona que rechace un ápice de gloria. El señor Carpentier dulcificado por el cumplido, se sentó y volvió a chupar de la pipa. —Vamos cuáles son vuestras condiciones,—dijo. —Esperad no he terminado aún—contestó el otro tranquilamente.—Es preciso que sepáis con precisión todo cuanto puedo daros en cambio de lo que de vos solicito. Hablemos nuevamente del incendio de Suresnes. —¿Acaso creéis que no lo ha motivado un accidente?... —Lo ha motivado un crimen. Dos personas fueron asesinadas en sus mismos lechos antes de empezar el incendio de la villa de las Rosas... Fueron dos desgraciados, cuyos restos se encontraron entre los escombros de la casa. En cuanto a la joven que con ellos vivía... —De modo que el comisario no se engañaba al decir que la joven debió desaparecer antes de iniciarse el incendio. —Esa joven vive... —Tanto mejor; ella nos ayudará a encontrar a los criminales. —El principal ha recibido ya el castigo merecido, y Dios ha permitido que haya sido por mano de sus mismos cómplices... El tal Buridan, cuyo cadáver ha sido encontrado en las inmediaciones del Trocadero... —El ladrón de la calle de Menars? ¿Qué más?... —Es el asesino, es el incendiario de la Villa de las Rosas. Carpentier hizo un movimiento de desagrado y dijo: —¿Qué lástima! lo siento, me hubiera gusta-